

ACTA DE LA XXII REUNIÓN DE LA AUTORIDAD GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE

La XXII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste se realizó el 26 de enero de 2018, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. La reunión fue convocada por la Secretaría Ejecutiva en aplicación de los dispositivos institucionales y financieros del Plan de Acción.

Organización de la Reunión

El Secretario Ejecutivo del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, Capitán de Navío Julián Reyna Moreno, dio la bienvenida a los delegados de los cinco países e informó que de acuerdo al sistema de rotación en uso desde 2008, la Presidencia de la Reunión le toca ejercer a la delegación peruana. El Embajador Roberto Seminario Portocarrero, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, presidió la Reunión. La relatoría fue encargada a la Secretaría Ejecutiva.

Adopción de la Agenda

El Presidente de la reunión sometió a consideración del plenario la Agenda Provisional y la Agenda Provisional Anotada, las mismas que fueron adoptadas.

Participantes

En la reunión participaron los Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS o sus delegados debidamente acreditados en representación de las Partes del Convenio de Lima, representantes de los Puntos Focales Nacionales del Plan de Acción y de instituciones nacionales. Por Chile el Ministro José Aníbal Fernández Barahona; por Colombia la Ministro Consejero Carolina Díaz Acosta; por Ecuador el Embajador Efraín Baus Palacios; por Panamá el Sr. Bolívar Cañizares; y por Perú el Embajador Roberto Seminario Portocarrero.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva participaron el Capitán de Navío Julián Reyna Moreno, Secretario Ejecutivo del Plan de Acción, el Dr. Fernando Félix, Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción, el Dr. Gustavo Arévalo, Director de Asuntos Jurídicos y Política Internacional, el Dr. Marcelo Nilo Gatica, Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros, y personal de apoyo de la Secretaría.

Análisis del Informe y Recomendaciones de la XXII Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y adopción de decisiones.

El Presidente de la Reunión solicitó al Presidente de la XXII Reunión del Grupo Consultivo, Valm. Javier Gaviola, dar lectura del informe del XXII Reunión del Grupo Consultivo y sus recomendaciones. Se informó que las actividades programadas por el Plan de Acción se cumplieron a satisfacción. También se informó sobre los proyectos en marcha, Globallast Partnerships, Proyecto SPINCAM 3 y el proyecto GEF Manglares ETPS. El Plan de Acción realizó 3 cursos de capacitación 7 talleres regionales y 2 talleres nacionales en los cuales participaron 254 personas en estas

actividades. EL Grupo Consultivo también conoció los informes de país, en los que se pudo visualizar los importantes avances de los países y el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental en sus países.

A continuación, se revisaron las actividades del Plan de Acción ejecutadas en el marco de los programas y proyectos regionales, tales como CONPACSE 3, programa regional de basura marina, Plan de Acción Regional para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste, Proyecto Globallast (gestión del agua de lastre de los buques), Proyecto SPINCAM 3, Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste, gestión de información y datos (SIBIMAP, atlas SPINCAM y nodo OBIS). También se revisaron las nuevas iniciativas de proyectos presentados por la Secretaría Ejecutiva que incluyeron los tópicos de manglares, planificación espacial marina binacional, glofouling y portafolio de aguas internacionales sobre basura plástica marina, eutrofización por fósforo y valoración ecosistémica en el contexto de una economía azul.

Se destacó la importancia de la cooperación internacional durante este período para realizar estas actividades. El monto total de la cooperación internacional para actividades del Plan de Acción en el año 2017 fue de US \$274,486 (doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis dólares americanos).

Finalmente, el Grupo Consultivo revisó la ejecución presupuestal y el Plan Operativo 2018-2019 y se pidió su aprobación a la Autoridad General, con la salvedad, del numeral 5.7.2, del cual los países han solicitado tiempo para su análisis, que será remitido una semana antes de la Asamblea Extraordinaria de CPPS, que en el año 2019, se requieren fondos adicionales para financiarlo. En su informe el Grupo Consultivo manifestó su preocupación por el incremento de los costos administrativos y la reducción de los gastos operativos.

La Autoridad General aprobó el informe del Grupo Consultivo siguiendo las recomendaciones contenidas en el mismo.

Aspectos Financieros del Plan de Acción.

La Autoridad General aprobó los estados financieros del período 2017 y las auditorías financieras de los períodos 2015 y 2016 y el presupuesto 2018-2019.

Decisiones

En consideración a las recomendaciones del Grupo Consultivo, la Autoridad General elaboró las Decisiones respectivas que se adjuntan a esta Acta como Anexo 1.

Otros asuntos.

El Presidente de la Autoridad General presentó al nuevo Secretario General de CPPS Mentor Patricio Villagómez Merino, quien manifestó su compromiso con los objetivos, metas de CPPS, para lo cual espera contar con el apoyo de autoridades y expertos de la región.

A continuación, el Cap. de Navío Julián Reyna, Secretario General de CPPS saliente, se dirigió a la reunión para agradecer el apoyo de los países, sus instituciones y reconoció el aporte del personal del Plan de Acción.

La XXII Reunión de la Autoridad General agradeció al Capitán de Navío Julián Reyna Moreno, Secretario Ejecutivo saliente, por su fructífera e importante contribución a los objetivos de la Secretaria General de la Comisión Permanente del Pacifico Sur.

Aprobación y firma del Acta.

En una reunión plenaria el Presidente de la reunión, solicitará al relator dar lectura al proyecto de informe y del acta respectiva, para su aprobación correspondiente y se dio por clausurada la reunión.

Aprobación del Acta.

Los Presidentes de las delegaciones de los Países Miembros a la XXII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción aprobaron el Acta.

Chile
Ministro José Fernández

Colombia
Ministro Consejero Carolina Díaz
Acosta

Ecuador
Embajador Efraín Baus

Panamá
Sr. Bolívar Cañizales

Perú
Embajador Roberto Seminario

CPPS
Capitán de Navío Julián Reyna Moreno

**XXII REUNIÓN DE LA AUTORIDAD GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN
PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO
SUDESTE**

26 de enero de 2018

ANEXO 1

DECISIONES DE LA XXII REUNIÓN DE LA AUTORIDAD GENERAL

PLAN OPERATIVO 2018 -2019

- Aprobar el Plan Operativo para el período 2018-2019, el último año, sujeto a disponibilidad de recursos.
- Se pide a CPPS presentar un documento con alternativas para financiar de manera sostenible el presupuesto operativo del Plan de Acción. Así como definir el porcentaje máximo a solicitar del fondo de reserva. Se da plazo al 12 de febrero de 2018 para enviar el documento a los países.

PROGRAMA CONPACSE 3

- Posponer la cuarta edición del concurso intercolegial sobre prevención, reciclaje, reutilización y disposición de basura marina para el año 2019, con la finalidad de realizar ajustes a los términos de referencia
- Conformar un grupo de trabajo por correspondencia o virtual para realizar la actividad anterior

PAR-MANGLARES

- Seguir apoyando al Grupo de Expertos en Manglares (GEM), implementar el PAR-Manglares y dar continuidad a las actividades que se están desarrollando.
- Promocionar el video animado de manglares en los niveles correspondientes.

PROYECTO GLOBALLAST

- Instar a los países a realizar indagaciones sobre la obtención de cooperación técnica con la OMI.
- Solicitar a la CPPS iniciar los procesos tendientes a la actualización de la Estrategia Regional sobre Agua de Lastre.
- Que la Secretaría del Plan de Acción busque fuentes de financiamiento para realizar un estudio de línea base portuaria en un área piloto a definir por cada país miembro.

PROYECTO SPINCAM

- Instar a los países que tengan pendiente la suscripción del convenio con CPPS a la firma del mismo para poder recibir los fondos correspondientes.

PLAN DE ACCION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MAMÍFEROS MARINOS

- Sobre la normativa de Estados Unidos, instar a los países a comenzar a implementar el programa regulatorio y adoptar las medidas para disminuir la captura incidental de mamíferos marinos en aquellas pesquerías exportadoras.
- Incorporar a los representantes de Colombia, Ecuador y Panamá al taller binacional sobre enmallamientos de ballenas.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS

- Instar a CPPS a continuar los esfuerzos para mantener actualizadas las bases de datos.
- Instar a los países a mantener actualizados los indicadores de SPINCAM en coordinación con CPPS.

NUEVAS INICIATIVAS Y PROYECTOS

Cuentas de capital natural para manglares (Conservación Internacional)

- Solicitar a Conservación Internacional mantener los canales de comunicación a través de CPPS.

Desarrollo de directrices para planificación espacial transfronteriza: caso piloto Ecuador - Perú en el golfo de Guayaquil

- Postergar la decisión de que la CPPS participe en este proyecto para realizar por parte de los países un mayor análisis.

Proyecto Asociaciones Glofouling (GEF/PNUD/OMI)

- Aceptar la invitación de la OMI para ser la institución coordinadora regional de este proyecto.

Posibilidad de proyectos GEF (Aguas Internacionales) a través de la Agencia Ambiental de las Naciones Unidas en temas como basura plástica marina, eutrofización por fósforo y valoración ecosistémica en el contexto de una economía azul.

- Que CPPS manifieste su interés al PNUMA sobre los temas propuestos y avanzar en las siguientes etapas.